

ACTA N° 016-2017/FIAL –SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 28 DE AGOSTO DEL 2017

En la Sala de Sesiones de la Facultad de Industrias Alimentarias, siendo la 1:20 p.m., se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia **Dr. Luis F. Vargas Delgado – Decano de la FIAL** y con la asistencia de los siguientes **Miembros:** M.Sc. Walter F. Salas Valerio, Mg.Sc. Fanny Ludeña Urquiza, Dra. Indira Betalleluz Pallardel, Dra. Rosana Chirinos Gallardo, Dr. Milber Ureña Peralta, Mg.Sc. Laura Linares García, **Representación Estudiantil:** Sr. Kenit Contreras Leiva, Srta. Vanessa Fiorella Hurtado Mendoza, **Directores Dptos:** Dr. Milber Ureña Peralta (Dpto. IAPA) y la Mg.Sc. Beatriz Hatta Sakoda (Dpto. TAPA) **Directores de Unidades:** Dra. Rosana Chirinos Gallardo (UEPG) y el M.Sc. Eduardo Morales Soriano (UEPS).

Inasistencia Justificada: Mg.Sc. Patricia Martínez Tapia (C.S.), Dra. Patricia Glorio Paulet, Srta. Andrea Arias Pomalima, Srta. Ana Belén Uriol Ulloa.

AGENDA:

- Solicitudes del Dpto. Académico IAPA para Contrato por el Art. 470° del RGUNALM.
 - Pedido de nombramiento del Dpto. Académico IAPA de dos profesores visitantes.
 - Renovación de Licencia con goce de haber por Capacitación del Mg.Sc. Luis Briceño Berrú – Profesor del Dpto. IAPA.
 - Pedido de Licencia con goce de haber por capacitación de la Mg.Sc. Diana Nolasco Cama – profesora del Dpto. Académico TAPA.
 - Comisiones de Servicios de Docentes.
-

Con el quórum de reglamento y siendo la 1:20 p.m. se dio inicio a la Agenda de la Sesión Extraordinaria.

- SOLICITUDES DEL DPTO. ACAD. IAPA PARA CONTRATO POR EL ART. 470° DEL RGUNALM.

- El Decano dio lectura a la Carta N° 141-2017-IAPA del 22 de agosto del 2017, enviada por el Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, comunicando que en reunión de Departamento de fecha 18-08-2017 se acordó proponer el **Contrato por el Artículo 470° del RGUNALM**, de la **Ing. HERMELINDA ALVAREZ CHANCASANAMPA**, como **Jefe de Práctica a D.E., a partir del 23 de agosto del 2017 y hasta la finalización del Semestre Académico 2017-II, en el Área de Ciencia de Alimentos** (plaza dejada por la Mg.Sc. Mirtha Patricia Martínez Tapia, quien ha ascendido a la categoría de Profesora Asociada a D.E. en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la Facultad de Industrias Alimentarias – UNALM); según el Acta N° 036-2017-CED/FIAL, del 24 de marzo del 2017, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, que propone se **Contrate por el Art. 470 del RGUNALM** a la **Ing. HERMELINDA ALVAREZ CHANCASANAMPA**, como **Jefe de Práctica a D.E., a partir del 23 de agosto del 2017 y hasta la finalización del Semestre Académico 2017-II.**

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

- El Decano lee la Carta N° 146-2017-IAPA del 24 de agosto del 2017, enviada por el Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, comunicando que en reunión de Departamento de fecha 18-08-2017 se acordó proponer el **Contrato por el Artículo 470° del RGUNALM**, del **Mg.Sc. JORGE HILARIO GUZMÁN BAUTISTA**, como **Profesor Clase “C” a T.C., a partir del 01 de septiembre del 2017 y hasta la finalización del Semestre Académico 2017-II.**

El Acta N° 037-2017-CED/FIAL, del 24 de agosto del 2017, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, propone se **Contrate por el Art. 470 del RGUNALM** al **Mg.Sc. JORGE HILARIO GUZMÁN BAUTISTA**, como **Profesor Clase “C”, a Tiempo Completo** en el **Área de Ingeniería**

de Alimentos, a partir del 01 de septiembre del 2017 y hasta la finalización del Semestre Académico 2017-II;

Sometido a votación, se aprobó por unanimidad.

- **PEDIDO DE NOMBRAMIENTO DEL DPTO. ACAD. IAPA DE DOS PROFESORES VISITANTES.**

El Decano dio lectura al Acta N° 035-2017-CED/FIAL del 24 de agosto del 2017 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, que propone al C.F. el Nombramiento de los siguientes profesores visitantes:

- **Dra. Paz Soledad Robert Canales**, Nacionalidad chilena, para desarrollar actividades académicas de la FIAL, a nivel de Posgrado, en el Programa de Doctoral en Ciencia de Alimentos, **a partir del 28 de agosto del 2017 y por el periodo reglamentario.**

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

- **Mg.Sc. Nubia Consuelo Martínez Guerrero**, Nacionalidad Colombiana, en la Especialidad de Tecnología de Alimentos, para desarrollar actividades académicas y de investigación a nivel de Posgrado, en el Programa de Doctoral en Ciencia de Alimentos **a partir del 28 de agosto del 2017 y por el periodo reglamentario.**

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad

- **RENOVACIÓN DE LICENCIA CON GOCE DE HABER POR CAPACITACIÓN DEL MG.SC. LUIS BRICEÑO BERRÚ – PROFESOR DEL DPTO. IAPA.**

El Decano dio lectura a la Carta N° 143-2017-IAPA del 23 de agosto del 2017, enviada por el Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, comunicando que en Reunión del 18-08-2017 se acordó conceder la renovación de la Licencia con goce de haber por Capacitación al **Mg.Sc. LUIS ANTONIO BRICEÑO BERRÚ**, Profesor Principal a D.E. del Dpto. IAPA, **a partir del 18 de agosto del 2017 y por el período reglamentario**, para que continúe con sus estudios conducentes a la obtención del Doctorado en Ciencia de Alimentos en la Universidad Nacional Agraria La Molina. El Acta N° 034-2017-CED/FIAL del 24 de agosto del 2017, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, propone la renovación de la Licencia con goce de haber por Capacitación, solicitada por el **Mg.Sc. LUIS ANTONIO BRICEÑO BERRÚ**, Profesor Principal a D.E., **a partir del 18 de agosto del 2017 y por el período reglamentario**, para que continúe con sus estudios conducentes a la obtención del Doctorado en Ciencia de Alimentos en la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad

- **PEDIDO DE LICENCIA CON GOCE DE HABER POR CAPACITACIÓN DE LA MG.SC. DIANA NOLAZCO CAMA – PROFESORA DEL DPTO. ACAD. TAPA.**

El Decano dio lectura a la Carta N° 131-2017-IAPA del 05 de julio del 2017, enviada por la Directora del Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios, comunicando que en Reunión del 04-07-2017 se acordó conceder **Licencia con goce de haber por Capacitación** a la **Mg.Sc. DIANA MARÍA NOLAZCO CAMA**, Profesora Auxiliar a D.E., **a partir del 07 de agosto del 2017 y por el período reglamentario**, para que culmine los créditos correspondientes a cursos lectivos de sus estudios doctorales que viene realizando en el Programa Doctoral en Ciencia de Alimentos en la Universidad Nacional Agraria La Molina y avanzar con las pruebas preliminares para la realización de **la investigación propuesta**, titulada: **“Recubrimiento comestible para manzana mínimamente procesada con proteína de lupino y aceite esencial de orégano”.**

El Acta N° 034-2017-CED/FIAL del 24 de agosto del 2017, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, la cual propone el otorgamiento de Licencia con goce de haber por Capacitación a favor de la **Mg.Sc. DIANA MARÍA NOLAZCO CAMA**, Profesora Auxiliar a D.E., **a partir del 07 de agosto del 2017 y por el período de un año (reglamentario)**, para que culmine los créditos correspondientes a cursos lectivos de sus estudios doctorales que viene realizando en el Programa Doctoral en Ciencia de Alimentos en la Universidad Nacional Agraria La Molina y avanzar con las pruebas preliminares para la realización de **la investigación propuesta**, titulada: **“Recubrimiento comestible para manzana mínimamente procesada con proteína de lupino y aceite esencial de orégano”**;

- **COMISIONES DE SERVICIOS DE DOCENTES.**

- **Comisión de Servicios del Ing. JAMES AULER VILLAR ESTRADA – Profesor Dpto. IAPA – FIAL:**

El Decano dio lectura al Acta N° N° 034-2017-CED/FIAL del 24 de agosto del 2017, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, en la cual propone el otorgamiento de Comisión de Servicios al Ing. James Euler Villar Estrada, Profesor del Departamento de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la FIAL, a partir **del 24 de julio al 25 de agosto del 2017**, a fin de que participe en una capacitación con el profesor Dr. Pedro E. D. Augusto en **“Caracterización de Almidón a nivel estructural”**, en la Escuela Superior de Agricultura “Luiz de Queiroz (ESALQ) de la Universidad de Sao Paulo (UDP), Brasil.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

- **Comisión de Servicios de la Mg.Sc. Mirtha Patricia Martínez Tapia – Profesora del Dpto. IAPA – FIAL:**

El Decano dio lectura al Acta N° N° 034-2017-CED/FIAL del 24 de agosto del 2017, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, en la cual propone el otorgamiento de Comisión de Servicios a la **Mg.Sc. Mirtha Patricia Martínez Tapia**, Profesora del Departamento de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la FIAL, a partir **del 01 de agosto al 31 de octubre del 2017**, para que realice una estancia de investigación para su Tesis Doctoral en los Laboratorios del centro de desarrollo de Productos Bióticos del Instituto Politécnico Nacional (CEPROBI-IPN) DE Yautepec-Morales-México, con la parte de su Investigación Doctoral: **“Caracterización funcional y estructural de almidones nativos y modificaciones, obtenidos de papas nativas peruanas, para ser empleados como microencapsulantes de extractos vegetales con propiedades funcionales”**, la cual será realizada bajo la supervisión del Dr. Luis Arturo Bello-Pérez.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

- **Comisión de Servicios de la Dra. RITVA REPO DE CARRASCO – Profesora del Dpto. IAPA – FIAL:**

El Decano dio lectura al Acta N° N° 034-2017-CED/FIAL del 24 de agosto del 2017 de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, en la cual propone el otorgamiento de Comisión de Servicios a la **Dra. Ritva Repo de Carrasco**, Profesora del Departamento de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la FIAL, a partir **del 14 al 24 de agosto del 2017**, a fin de asistir a las reuniones de lanzamiento y planificación de proyectos, capacitaciones y talleres celebrados en Turku y Helsinki, en el marco del Proyecto de desarrollo: **“Cultivos nativos para futuros alimentarios sostenibles e innovadores en Perú y Colombia” (HEI-ICI PECOLO)**, financiamiento por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia, a realizarse en la Universidad de Turku, Finlandia.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

- **Comisión de Servicios del Dr. LUIS F. VARGAS DELGADO – Profesor del Dpto. IAPA – FIAL:**

El Decano dio lectura al Acta N° N° 034-2017-CED/FIAL del 24 de agosto del 2017, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, en la cual propone el otorgamiento de Comisión de Servicios al **Dr. Luis F. Vargas Delgado**, Profesor del Departamento de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la FIAL, a partir **del 19 al 27 de agosto del 2017**, a fin de que participe a las reuniones de lanzamiento y planificación de proyectos, capacitaciones y talleres celebrados en Turku y Helsinki, en el marco del Proyecto de desarrollo: “Cultivos nativos para futuros alimentarios sostenibles e innovadores en Perú y Colombia” (HEI-ICI PECOLO), financiamiento por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia, a realizarse en la Universidad de Turku, Finlandia.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

- **Comisión de Servicios de la Dra. INDIRA BETALLELUZ PALLARDEL – Profesora del Dpto. IAPA – FIAL:**

El Decano dio lectura al Acta N° N° 034-2017-CED/FIAL del 24 de agosto del 2017, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, en la cual propone el otorgamiento de Comisión de Servicios a la **Dra. Indira M. Betalleluz Pallardel**, Profesora del Departamento de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la FIAL, a partir **del 04 al 13 de setiembre del 2017**, a fin de asistir al “Iberian Meeting on Rheological and Textural Behaviour of Fresh and Frozen Mashed Potatoes of Native Yellow Potatoes (Solanum goniocalyx), a realizarse en la ciudad de Valencia, España.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

- **Comisión de Servicios del Dr. AMÉRICO GUEVARA PÉREZ – Profesor del Dpto. TAPA – FIAL:**

El Decano dio lectura al Acta N° N° 034-2017-CED/FIAL del 24 de agosto del 2017, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la FIAL, en la cual propone el otorgamiento de Comisión de Servicios al **Dr. Américo Guevara Pérez**, Profesora del Departamento de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios de la FIAL, a partir **del 17 al 19 de julio del 2017**, a fin de que viajar a la ciudad de Quito, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ecuador, para tratar temas relacionados a la currícula de los Programas de Posgrado y reconocimiento de grados académicos por parte del SENESCYT.

Se llevó a cabo la votación respectiva, aprobándose por unanimidad.

Siendo las 3:20 p.m., se dio por concluida la sesión.